



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 21 de diciembre de 2015

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 2029-AGUILAR PACHECO MARIELA BEATRIZ
 DOMICILIO CALLE ALDANA POR AVENIDA COLOSIO NO.1129
 RFC AUPM710823RP2 TELEFONO 981 81 1 66 67 Y 81 1 66 69
 DIAS ENTREGA 1 FECHA VIGENCIA 31/12/2015

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 16-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 UNIDAD 10-Coordinación Administrativa
 PARTIDA 2111-MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
 OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

21/12/2015 0:00:00



OC-0539
R1610-0128
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0566	AGENDA DE LUJO DE ESCRITORIO NEGRA, 1 SEMAN. A LA VISTA	PIEZA	6	\$280.00	\$1,680.00	16	\$268.80	\$1,948.80
0567	AGENDA LUJO BOLSILLO NEGRA, 1 SEMANA A LA VISTA	PIEZA	1	\$120.00	\$120.00	16	\$19.20	\$139.20
0568	AGENDA LUJO VIAJERA NEGRA, 1 SEMANA A LA VISTA	PIEZA	4	\$250.00	\$1,000.00	16	\$160.00	\$1,160.00
0569	AGENDA DE LUJO PROFESIONAL NEGRA, PLANEACIÓ DIARIA	PIEZA	4	\$450.00	\$1,800.00	16	\$288.00	\$2,088.00
0570	DIRECTORIO NEGRO INDUSTRIAL DE LUJO, 240 PAGINAS	PIEZA	5	\$280.00	\$1,400.00	16	\$224.00	\$1,624.00

Total de artículos 20

SUBTOTAL \$6,000.00
IVA \$960.00
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$6,960.00

(SON: SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N)

Cadena original: |16|10|2111|OC-0539|2029|69600000|21122015|20|80|
 Cadena encriptada: YLg30/wwwEWXsNLm7o3xRcxGn1jKC39|MA+Uu1bXtWWuqUXrRRVpqCC88R6dek4Kau5JSf5joLY=
 SIACAM: Directa
 Id Solicitud SIACAM: 49848
 Folio SIACAM: 2504
 Código SIACAM:



5309d15de59342578ea50ee2c4a6981b

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

P.D.
 Lic. José Luis Vera López
 Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís
 Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
 Original: Proveedor
 Copias: Dependencia, Secretaria de Finanzas, Direccion de Egresos
 Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial